

AÑO 2018		EXPEDIENTE N° 18.196/18
--------------------	--	-----------------------------------

CAUSANTE:
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

ASUNTO:
SOLICITA EL OTORGAMIENTO DE UN NUEVO FONDO ROTATORIO POR LA SUMA DE \$ 80.000.-

AGREGADOS: <i>Rendición N° 1/12 (1678)</i>		



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

DISCOFER

Néstor Alberto Schanz

Ventas: Rep. de Siria 497 - A4400FRI SALTA
Administración: Rep. de Siria 489 - A4400FRI SALTA
Tels. (0387) 422-1199 / 422-5944

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

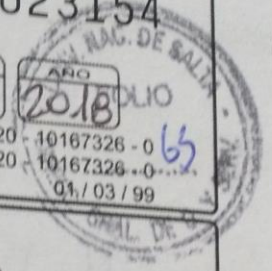
B
Cód. 06

FACTURA

N° 0001-00023154

FECHA: DIA 20, MES 12, AÑO 2018

C. U. I. T. 20-10167326-0
ING. BRUTOS Inscripto 20-10167326-0
INICIO DE ACTIVIDADES 01/03/99



Señor(es): Universidad Nacional de Salta
Domicilio: Avda. Rep. de Bolivia 5150 Localidad: Salta

I.V.A. Exento No Resp. No Categ. Monotrib. C. Final

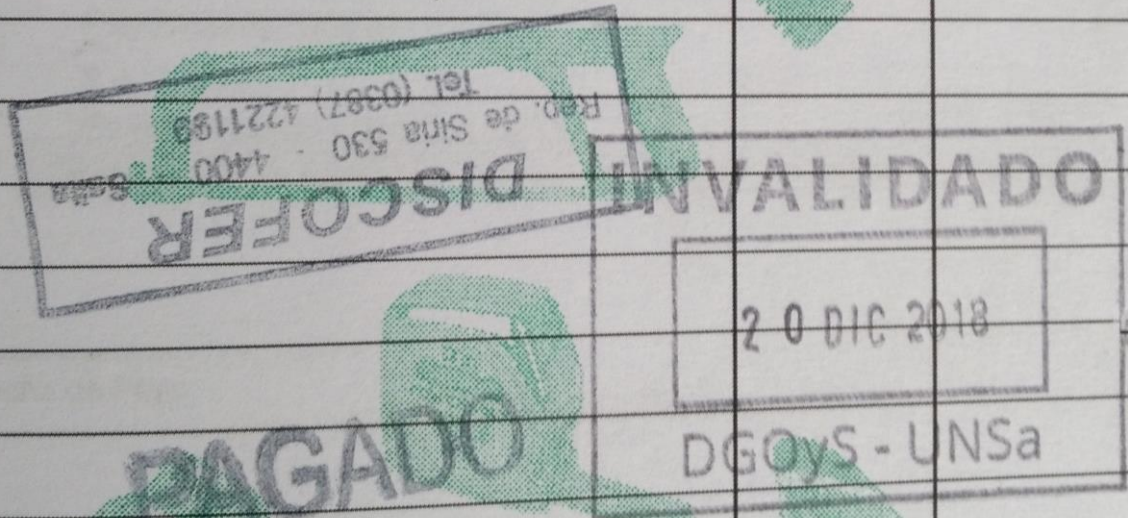
C.U.I.T.: 3058676257-1

Factura CONTADO CTA. CTE.

Remito/s N°:

Condiciones de Venta:


CANTIDAD	DETALLE	UNITARIO	P. TOTAL
1	Medidor de dist. laser Bremen	4117,78	4117,78



TOTAL \$ 4117,78

44390152310510

Medidor de Distancia Laser por
ser utilizado por personal de
la DGOYS.



Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSA



Universidad Nacional de Salta
 Dirección General de Obras y Servicios
 Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
 Email: jovalet@unsa.edu.ar
 Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Salta, 04 de enero de 2019.-

Res. N° 001-DGOyS-19

EXPTE. N° 18.196/18

VISTO:

La Relación de Comprobantes N° 01/18, del presente expediente, correspondiente a la Rendición de Fondo Rotatorio, otorgado a esta Dirección General, mediante Orden de Pago No Presupuestaria N° 1.270/18 – Adelanto de Responsable N° 23.952, y

CONSIDERANDO:

Que con el mencionado fondo se procedió a la adquisición de materiales destinados a trabajos de mantenimiento en edificios del Complejo Universitario, como así también al pago por prestación de servicios, recolección de residuos, limpieza, reparación de maquinarias y vehículos

Que la Rendición efectuada mediante la Relación de Comprobantes N° 01/18, del presente expediente, asciende al importe total de \$ 79.939,21 . (Pesos setenta y nueve mil novecientos treinta y nueve con 21/100).

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por la Res. C.S. N° 450/12.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

ARTICULO N° 01: Aprobar los gastos efectuados por la suma de \$ 79.939,21 (Pesos setenta y nueve mil novecientos treinta y nueve con 21/100), informados en Relación de Comprobantes N° 01/18, del presente expediente, por la adquisición de materiales destinados a trabajos de mantenimiento en edificios del Complejo Universitario, como así también al pago por prestación de servicios, recolección de residuos, limpieza, reparación de maquinarias y vehículos.-

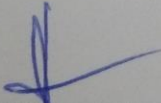
Res. N° 001-DGOyS-19

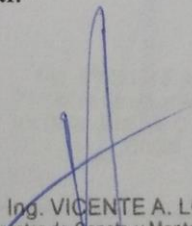
EXPTE. N° 18.196/18

ARTICULO N° 02: Tener por imputados los gastos en las siguientes partidas presupuestarias, correspondientes al Ejercicio 2018:

A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 1.680,00
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.2.3.4.0000.1.21.3.4.	\$ 1.229,68
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.2.5.5.0000.1.21.3.4	\$ 5.742,60
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.2.5.8.0000.1.21.3.4.	\$ 4.640,00
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.2.6.5.0000.1.21.3.4.	\$ 3.300,00
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.2.8.4.0000.1.21.3.4.	\$ 4.742,60
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.2.9.1.0000.1.21.3.4.	\$ 999,20
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.	\$ 13.970,00
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.3.3.2.0000.1.21.3.4.	\$ 15.847,56
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.3.3.3.0000.1.21.3.4.	\$ 8.350,00
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.3.3.5.0000.1.21.3.4.	\$ 12.900,00
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.3.4.9.0000.1.21.3.4.	\$ 2.399,99
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.4.3.9.0000.1.21.3.4.	\$ 4.117,78

ARTICULO N° 03: Dese conocimiento a Secretaría Administrativa, Direcciones; General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-


Ing. MARIO W.E. TOLEDO
Coord. Obras y Serv. y Mantenimiento
DGOyS - UNSa


Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dirección Rendiciones de Cuentas

Avenida Bolivia n° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

Telefono 0387-4258672



DIRECCION RENDICIONES DE CUENTAS
SALTA, 13 de Marzo de 2019

Referente: Legajo de rendición de cuentas del
Fondo Rotatorio expediente N° 18196/2018 \$
79.939,21.-

----- Analizadas el presente legajo recepcionado en el día de fecha desde la
Dirección General de Administración se observa lo siguiente:

- No se dio cumplimiento a lo dispuesto en Resolución Consejo Superior N° 247/2018 Anexo II Art.10ª.-
- El comprobante correspondiente a la firma Pinturerías Éxodo de fecha 26/12/2018 no coincide con las fechas de los comprobantes de retenciones de Actividades Económicas e impuesto al valor agregado ambos con fecha 20/12/2018.-
- En Resolución N° 001-DGOyS.19 Art. 1° se aprueba los gastos informados en relación de comprobantes N° 01/2018, pero dicha relación y legajo contiene comprobante de fecha 02-01-2019,-
- El gasto de capital se imputa con el código económico 21 cuando corresponde el código económico 22.-
- La sumatoria del Art. 2° de la Res. N° 001-DGOyS-19 no coincide con la totalidad de la sumatoria de los comprobantes presentados como gastos.-
- En Nota de elevación emitida por la Dirección General de Obras y Servicios se informa que la rendición de cuentas es según la relación de comprobantes N° 01/19, que no coincide con lo declarado en Res. N° 001-DGO y S-19.-

Con lo informado se eleva la presente a la Dirección General de Administración adjuntando legajo de rendición de cuentas, para su conocimiento y posterior remisión a la DGOyS a fin considerar lo observado y realizar las modificaciones que correspondan o elaborar informe al respecto.-

Atte.-

CARLOS ALBERTO PERA
DIRECTOR RENDICIONES DE CUENTAS
DGA

NOTA N° 027-DRC-2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
14 MAR 2019



Salta, 14 de marzo de 2019

Providencia n° 879 /2019

Ref.: Fondo Rotatorio – Rend. n° 1
Expte. n° 18.196 /2018

Vista la actuación que corresponde a Dirección General de Obras y Servicios en relación a presentación de comprobantes de gastos por entrega de fondos < Sistema Fondo Rotatorio > en la suma de \$ 79.939,21, se remite a Dirección General de Obras y Servicios a fin de considerar lo expuesto, mas sugiriendo que toda documentación sea verificada y analizada antes de ser elevada para su registración

Atentamente.

Mg. Miguel Martín Nina
Director Gral. de Administración
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
DIRECCIÓN GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS	
MESA DE ENTRADAS	
15/03/19	
HORA: 12:00	FOLIO 76
RECIDIDO POR:	

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Res. N° 127-DGOyS-21

Salta, 28 de julio de 2021.-

EXPTE. N° 18.196/18

VISTO:

La Res. N° 001-DGOyS-19, por la cual se aprueba la Relación de Comprobantes N° 01/18, correspondiente al Fondo Rotatorio de esta Dirección General, por la suma de \$ 79.939,21 (Pesos setenta y nueve mil novecientos treinta y nueve con 21/100), y

CONSIDERNADO:

Que se consignaron dos (2) errores administrativos, en el Artículo N° 02, de la resolución de referencia, relacionados con el código económico y en la imputación 2.8.4., el importe de \$ 4.742,60 (Pesos cuatro mil setecientos cuarenta y dos con 60/100), cuando correspondía \$4.762,40 (Pesos cuatro mil setecientos sesenta y dos con 40/100).-

Que el Artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DECRETO N° 1759/72, establece: *En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*.-

Por todo ello y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

ARTICULO N° 01: Rectificar el error material producido en el Artículo N° 02 de la Resolución N° 001-DGOyS-19, en el sentido de readecuar la imputación y el importe registrado, correspondiendo:

Donde dice:

A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.4.3.9.0000.1.21.3.4
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.2.8.4.0000.1.21.3.4. \$ 4.742,60

Debe decir:

A.0020.012.041.000.11.01.00.00.05.00.4.3.9.0000.1.22.3.4
A.0020.012.041.000.11.01.00.00.06.00.2.8.4.0000.1.21.3.4. \$ 4.762,40

ARTICULO N° 02: Dese conocimiento a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería


Ing. VICENTE W. LOBO
Director de Construcción y Mantenimiento
c/c Direc. Gral. de O. y Servicios

Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 28 de julio de 2021.-

NOTA N° 044-DGOyS-21

Señores
Dirección de
Rendiciones de Cuentas
PRESENTE

Ref. Expte. N° 17.196/18.-

En relación a las observaciones formuladas a fs.75, según Nota N° 027-DRC-2019, informamos a Uds., lo siguiente:

- 1.- En relación a los comprobantes de retenciones del Impuesto a las Actividades Económicas e I.V.A., efectivamente existe un error en la fecha de los mismos, ya que cuando se confeccionaron los mismos se sobre escribieron sobre otros existentes, omitiéndose el cambio de la fecha.-
- 2.- Efectivamente se rindió un comprobante con fecha 02 de enero de 2019, ya que la presente rendición se realizó el día 04 de enero de 2019, tratándose de rendir el mayor importe de los \$ 80.000,00 (Pesos ochenta mil con 00/100), que nos fueran otorgados, razón por la cual se rindió el mismo.-
- 3.- Se procede a rectificar el Art. N° 02 de la Res. 001-DGOyS-19, siendo reemplazada por la Res. N° 127-DGOyS-21.-
- 4.- Al realizarse la rectificación de la Res. 001-DGOyS-19, el importe consignado en la nota de elevación obrante a fs. 73, es el correcto.-

En la espera de haber dado cumplimiento a las observaciones formuladas, saludamos a Uds. Atte.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RENDICIONES DE CUENTAS	
04 AGO 2021	
HORA 19:20	FOLIO 78
RECIBIDO POR [Firma]	

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSA

Dirección Rendición Cuentas
Salta 11/08/2021

Se piden los presentes actuados el
Jefe Dpto Sue Nombre Freyfel para
sus intervenciones.

etc

CARLOS ALBERTO LED
DIRECCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
DGA - UNSA

Recibí: 11/8/2021

Salta, 18 de agosto de 2021

Según registro el expte 18196/2018

ingresó a DRC el 13/8/2021

de espera recepción del mismo

SAUTA	SECRETARÍA
SECRETARÍA	SECRETARÍA
SECRETARÍA	SECRETARÍA
SECRETARÍA	SECRETARÍA
SECRETARÍA	SECRETARÍA



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldado en Preventivo (pendiente de confirmación)



DOCUMENTOS

Ejercicio 2021
 Doc. Principal N° OPAC:4847/2021
 Fecha 30/12/2021
 Contenedor N° EXP:18196/2018
 Fecha Vencimiento 30/12/2021

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Secretaria Academica N° ACPR: 691/2018

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario LOBO, VICENTE ALEJANDRO

Teléfono
 Provincia Salta
 Fax

Dirección J.M.LEGUIZAMON 235
 País Argentina
 Identificación DNI 17131924
 Localidad Indeterminada

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 23952 - 18196/18 - DGOyS - Fondo Rotatorio -

Tipo de adelanto Funcionamiento

Grupo presupuestario

Unidad presupuestaria 012 - SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Sub unidad presup. 041 - D.G.O.y S. - Funcionamiento

Sub sub unidad presup. 000 - Sin Sub-subunidad

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de DGO y S Rendicion de cuentas del Fondo Rotatorio gastos aprobados por resolucion DGO y S N° 01-2019

Importe \$ 79.939,21

Son pesos setenta y nueve mil novecientos treinta y nueve con 21/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
CAR	506	Rendicion Fdo. Rotatorio	30/12/2021	17131924	LOBO, VICENTE ALEJANDRO	\$ 79.939,21
						\$ 79.939,21

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
DGO y S Rendicion de cuentas del Fondo Rotatorio gastos aprobados por resolucion DGO y S N° 01-2019			
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	2.1.1.0000 - Alimentos para personas	\$ 1.680,00
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.2.3.4.0000.1.21.3.4	2.3.4.0000 - Productos de papel y cartón	\$ 1.229,68
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.2.5.5.0000.1.21.3.4	2.5.5.0000 - Tintas, pinturas y colorantes	\$ 5.742,60
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.2.5.8.0000.1.21.3.4	2.5.8.0000 - Productos de material plástico	\$ 4.640,00
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.2.6.5.0000.1.21.3.4	2.6.5.0000 - Cemento, cal y yeso	\$ 3.300,00
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.2.8.4.0000.1.21.3.4	2.8.4.0000 - Piedra, arcilla y arena	\$ 4.762,40
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.2.9.1.0000.1.21.3.4	2.9.1.0000 - Elementos de limpieza	\$ 999,20
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	2.9.6.0000 - Repuestos y accesorios	\$ 13.970,00
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.3.3.2.0000.1.21.3.4	3.3.2.0000 - Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 15.847,56
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.3.3.3.0000.1.21.3.4	3.3.3.0000 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	\$ 8.350,00
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	3.3.5.0000 - Limpieza, aseo y fumigación	\$ 12.900,00
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	3.4.9.0000 - Otros n.e.p.	\$ 2.399,99
30/12/2021	R.0020.012.041.000.16.01.00.00.05.00.4.3.9.0000.1.22.3.4	4.3.9.0000 - Equipos varios	\$ 4.117,78



Dirección Rendiciones de Cuentas
Salta, 30 de Diciembre 2021

Informe nº 377-DRC-2021

"2021 Año de Homenaje al Premio Nobel Medicina Dra. Cesar MILSTEIN"

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Heroe Nacional General Martin Miguel de Guemes"

Expediente: 18196/2018 Agregado Legajo de \$ 79.939,21.-

Causante: DGO y S Fondo Rotatorio 2da. De Diciembre/2018

Nº adelanto	Fecha de Pago	Expediente de la entrega de fondos	Beneficiario	Dependencia	Imputacion del Gasto	Importe Entregado	Total Rendido	Total Devuelto	Saldo a Rendir	OPAC Nº
23952	18/12/2018	18196/2018	LOBO Vicente A.	12.41.000		\$80.000,00				
	9/3/2019		Devolución de Fondos Rec.176/2019					\$60,79		
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		2.1.1		\$1.680,00			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		2.3.4		\$1.229,68			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		2.5.5		\$5.742,60			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		2.5.8		\$4.640,00			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		2.6.5		\$3.300,00			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		2.8.4		\$4.762,40			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		2.9.1		\$999,20			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		2.9.6		\$13.970,00			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		3.3.2		\$15.847,56			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		3.3.3		\$8.350,00			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		3.3.5		\$12.900,00			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		3.4.9		\$2.399,99			4847/2021
			Rendicion de cuentas Legajo 1 de \$ 79.939,21.- Res. DGOyS Nº 01-2019		4.3.9		\$4.117,78			4847/2021
Totales						\$80.000,00	\$79.939,21	\$60,79	\$0,00	

1).- Sin Saldos pendientes de rendir

2).- La registraci3n de los gastos se realizo en el Marco establecido por la Resoluci3n de cierre de ejercicio 2021

----- Con lo informado se giran las presentes actuaciones al Archivo de la Direcci3n de Contabilidad.-

CARLOS ALBERTO LER...
DIRECCI3N RENDICI3N DE CUENTA.
DGA - UNSa

